

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA, DE LA  
JUNTA VECINAL, CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE  
DEL DOS MIL DIECISEIS

En HAZAS de Costo an el local del Ayuntamiento en la llamada casa del médico, se reúne la Junta Vecinal, siendo las trece horas del diez de diciembre del dos mil dieciseis, bajo la presidencia de Fernando Solova Garcia, los vocales Moises Gomez Corrales, Pilar Izcano Corrales y Marisa Ojea que asiste a la Junta como secretaria,

Abierta la sesión, se aprueba por mayoría el borrador de la sesión anterior,

Fuera del orden del día, queremos dejar constancia que al ir a acceder al patio de las antiguas escuelas de Hazas, el presidente no puede abrir la cerradura de la verja, la dirección del Colegio cambio dicha cerradura y no han dado llave a la Junta, en repetidas ocasiones se le ha pedido un local en la casa del médico al Ayuntamiento para uso de la Junta y hasta la fecha el señor alcalde no nos ha respondido, pero si nos han pedido abandonar el local que hasta la fecha ha usado la Junta en las antiguas escuelas de Hazas.

2º Se vota la aprobación provisional del presupuesto general del 2017, se aprueba por mayoría de los presentes con la abstención de Pilar Izcano.

3º El señor presidente informa

a los vocales, que ha recibido de los herederos de Don Jose Maria Uirua, un escrito en el que se dice que la Junta Vecinal tiene pendiente de registrar un terreno de ocho carnos, aproximadamente situado en el Barrio de la Iglesia de Hazas de Coto, de la Junta Vecinal compró dicho terreno en el año 1487 a Don Jose Maria Uirua destinado a la construcción escolar (acuerdo de la Junta del veintuno de febrero de mil novecientos ochenta y siete). El presidente comunica que en el registro le han remitido a la notaria donde se firmo la escritura y que esta pendiente de recibir una copia del notario para ir al registro de la propiedad y escriturar dicha parcela.

4ª - El Sr. Presidente informa que ha recibido del Juzgado a instancias de Jesus Machado Aja, la solicitud de deslinde de una hectarea de superficie que en su día le concedio la Audiencia provincial de Cambaica el juicio se celebró el dos de octubre del dos mil nueve, y que condenó a la Junta al deslinde de una hectarea de las parcelas 17 y 18 del poligono 14 dando la propiedad a Jesus Jose Machado Aja y de las personas en cuyo beneficio actua, el presidente informa a los vocales que ya ha deslindado la hectarea en litigio del terreno de la Junta y que se lo ha comunicado al Juzgado, pero que deben de ser los ahora propietarios los que tienen que separar lo que les corresponde.

la Junta Vecinal no tiene que entrar al delinde entre particulares.

Pilar Izcano entrega un asunto al señor presidente, firmado por Jaime Izcano, sobre un cerramiento con estacas y alambres que ha hecho Bienvenido Gomez en un terreno llamado Campo de la Marina en el poligono 12, parcela 189 de Lusa, dicho terreno colinda con terreno recientemente cobrado por Jaime Izcano, el presidente dice que el terreno donde estaba delimitado anteriormente los terrenos de ambos vecinos y si habia alguna tación que se parase ambos terrenos, que habia que buscar una solución.

y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretaria doy fe.